
5.

Postpastoralismo

Políticas agrarias y mercados globales en la realidad pastoril local

PAU SANOSA COLS (UAB)

Introducción

Los papeles son importantes, como acostumbran a mencionar los pastores de Santiago-Pontones⁶¹. Con esta expresión, se refieren al conjunto de trámites que deben realizar, no solo para mantener su explotación ganadera dentro de los marcos normativos, sino también porque dependen económicamente de ello.

Esta influencia, externa, no es un fenómeno reciente, puesto que gran parte de la configuración del actual pastoralismo en la Sierra se debe a demandas de mercado y políticas agroambientales, manifiestas durante décadas e incluso siglos. Desde la declaración de Provincia Marítima en el año 1748 para la extracción de madera de la Sierra (Martínez González, 2014), las políticas de reforestación de finales del siglo XIX e inicios del XX (Araque Jiménez, 2013), hasta las cambiantes demandas de mercado más recientes, son diversos los factores que han orientado la producción de carne, leche o lana (Araque Jiménez, 1989) junto a las dinámicas socioculturales locales. Y si tenemos que identificar cuáles condicionan y orientan estas relaciones hoy en día, sin duda la

61 A lo largo del capítulo me refiero a los ganaderos como pastores, pues ellos mismos se identifican como tales. Además de «poseer» los rebaños, la gran mayoría gestionan su explotación, guardan y cuidan los animales del rebaño y los acompañan en los desplazamientos.

Comunales

Política Agraria Comunitaria de la Unión Europea (PAC, en adelante), representa el principal factor a considerar. Desde su diseño y aplicación, a inicios de la década de 1960, a través de incentivos a la producción, pasando por una posterior garantía a las rentas de productores en la década de 1990, para finalmente acercarse progresivamente a objetivos ambientales y de desarrollo rural, ha adquirido un creciente peso en el balance económico de las explotaciones ganaderas (Ciaian *et al.*, 2010).

El peso que tiene la PAC en el pastoralismo actual es absolutamente relevante para su mantenimiento y, sin embargo, se expresa con una serie de disyuntivas que amenazan su supervivencia. Por una parte, la PAC ha contribuido a la industrialización de la ganadería en España sin un aumento significativo en número de animales, pero por la otra ha significado una disminución de ganaderos y ganaderas, especialmente en áreas pastoriles (Manzano & Casas, 2010) como es el caso de Santiago-Pontones, aunque oficialmente apoya de forma activa al pastoralismo (Kerven & Behnke, 2011).

Desde un punto de vista productivo, las sociedades pastoriles se ven inmersas en la gobernanza global de cuestiones relativas a la alimentación, en la circulación internacional de productos alimentarios y en la expansión de corporaciones basadas en alimentos (Phillips, 2006). Los intercambios a larga distancia y la conexión con mercados e intercambios a larga distancia posibilita los modos de vida pastoriles (Scoones, 2020), pero suponen también una fuente de incertidumbre para los pastores, dado que la variabilidad de estos mercados queda fuera de su control (Simula, 2023). Paralelamente, en el contexto de la Unión Europea y especialmente desde la década de 1990, se aprecia una estrecha relación entre determinadas manifestaciones de las políticas agrarias y procesos a múltiples escalas de los mercados (Salguero, 2019), con claras repercusiones en sus formas de producción, en la gestión de los territorios de pasto (Galán *et al.*, 2022) y en la organización comunitaria de los grupos pastoriles (Reid *et al.*, 2014).

Así, mediante la influencia de las políticas agrarias y la integración en economías de mercado globales, en la realidad pastoril de Santiago-Pontones los territorios se valoran en función del subsidio que su uso permite recibir; las ovejas y las cabras tienen más valor por los derechos de pago⁶² que llevan asociados que por su capacidad reproductiva; y los pastores

62 Fórmula adoptada para calcular la cantidad de subsidios que una determinada explotación puede percibir. Estos derechos de pago se calculan en base a los

pasan cada vez más tiempo realizando trámites y gestiones administrativas, mientras ven cómo sus modos de producción se desvalorizan. En este capítulo⁶³ haremos un repaso de la evolución y efectos de la PAC y los mercados globales en el pastoralismo de Santiago-Pontones.

De este modo, el pastoralismo no es tan sólo un modo de vida basado en el cuidado de animales para la obtención de recursos, que en el caso de Santiago-Pontones se da a través de un uso extensivo del territorio con una gran movilidad estacional, sino que de un modo creciente se convierte en un constructo político-administrativo; un entramado en el que los pastores, aquellos que antaño no se separaban del rebaño, deben manejar un conjunto de elementos que impactan en los animales domésticos y dirigen en gran medida el sentido de su actividad y forma de vida, tanto en el plano individual y familiar como en los procesos colectivos de toma de decisiones.

La PAC como agente en el pastoralismo actual en la Sierra

Las políticas agrarias comunitarias de la Unión Europea implican, para los pastores de Santiago-Pontones, un cambio de perspectiva a la hora de entender sus modos de vida, tanto por el efecto que tiene en las prácticas como por las relaciones con animales y territorios, además de entre personas. Normativas y programas que llegan a esta realidad local de un modo sobrevenido, que los pastores perciben como de necesaria aplicación para mantener sus modos de vida, y que establecen el marco al que deben adaptar sus modos de producción, pero también por los ingresos económicos que conllevan. Así, por ejemplo, los pastores asumen una nueva tarea dentro de la práctica del pastoralismo, destinada

tamaños de rebaño de un período de referencia (años 1989-1991) y así se desvinculan de cambios en el número de animales de las explotaciones.

63 Los datos que se exponen en este capítulo son fruto de un trabajo de campo realizado a lo largo de 13 meses entre los años 2017 y 2022 en el marco de los proyectos ADAPTAL (CSO2016-78827-R), AGATA (AXA research fund) y EXPLORA (CSO2015-72607-EXP), expuestos y analizados en el segundo capítulo de este libro y en detalle en la tesis doctoral titulada *Giros colectivos: Pastoralismo y Gobernanza socioambiental en Santiago-Pontones* (Sanosa-Cols, 2024). Deseo agradecer la acogida y colaboración de los pastores de Santiago-Pontones y del conjunto de actores e instituciones locales, así como a las instituciones cofinanciadoras de mi investigación.

a resolver las cuestiones y necesidades que plantean estas políticas y programas. «Hacer papeles», sin embargo, no es una actividad más, sino que es de capital importancia para la viabilidad económica de la explotación ganadera y llega a reordenar las otras; además, es una actividad que realizar de la que los pastores no acaban de comprender razones ni procesos.

La PAC incide en el balance económico de las explotaciones ganaderas y en tareas añadidas que deben realizar los pastores. Asimismo, se integra de tal modo en las realidades pastoriles locales que su consideración se hace necesaria para comprender ciertos aspectos tanto de las relaciones entre pastores, como con animales del rebaño y territorios de pasto, a la vez que es relevante para comprender los actuales modos de producción.

Aunque la PAC entra en las vidas de los pastores en el momento de la integración de España en la Unión Europea, su incidencia es resultado de un proceso de evolución tanto de las propias políticas como de la forma en que los pastores han respondido a ellas. La PAC se muestra de una forma inherentemente cambiante, hecho que añade incertidumbre a la, ya de por sí, complejidad de encaje.

Es cierto que encontramos otras tipologías de políticas que afectan a la vida pastoril actual, como las políticas ambientales o las sanitarias. Inciden de forma tan clara como el hecho de condicionar la fecha de movilidad para los rebaños trashumantes, limitar y supervisar la cantidad de antibióticos administrados a los animales o prohibir a los pastores que corten ramas de árboles y arbustos para alimentar los rebaños en estaciones de escasez de pasto. No obstante, los pastores no sitúan estas normativas al mismo nivel que el de las políticas agrarias por dos principales razones: no se vehiculan a través de subsidios, por lo que la viabilidad económica de la explotación no está tan sujeta a ellas; y se mantienen poco variables en el tiempo, por lo que los pastores tienen claros los marcos de actuación.

En este punto, cabe añadir que los ingresos derivados de los programas de subsidios van estrechamente relacionados con la pérdida de valor del cordero en el mercado, que tal y como lo percibe este grupo de pastores se ha mantenido fijo a lo largo de los últimos 35 años. El balance global acaba resultando en una compensación de esta devaluación del valor de la producción en relación con los costes asociados, nivelando la relación ingresos-gastos, pero creando, a la vez, una situación de dependencia respecto de estos subsidios.

La aparición de las «ayudas». Un antes y un después

Es desde las últimas décadas del siglo xx, cuando España se integró a la Unión Europea (concretamente en 1986) y se asumió su marco de funcionamiento administrativo, cuando la PAC empezó a repercutir en los modos de producción locales (Clar *et al.*, 2018) y se posicionó como el principal eje alrededor del cual se articulan agricultura y ganadería (Herrera *et al.*, 2014). Para los pastores, la PAC se tradujo, en aquel momento, en «empezar a cobrar algo de ayudas», como expresan los informantes de mayor edad, e iniciar una serie de cambios en su gestión y en las relaciones de compraventa de productos ganaderos que han tendido hacia una mayor dependencia de las mismas subvenciones. Hasta entonces, las familias ganaderas dependían directamente de la venta de productos de los animales, y su subsistencia dependía de la viabilidad de la explotación.

Estos subsidios llegaron al nivel local ya a inicios de la década de 1990. Sin embargo, los pastores no logran precisar la forma en que los empezaron a recibir ni concretar los motivos ni la cuantía de la percepción, seguramente por tratarse de subsidios por aquel entonces muy limitados (Ríos-Núñez *et al.*, 2013). Sea como sea, los primeros subsidios que llegaron a la Sierra se obtuvieron en función del tamaño del rebaño. El objetivo de la PAC, en aquel momento, era garantizar directamente la renta de agricultores y ganaderos con un pago vinculado al tamaño de la explotación (Comisión Europea, 2012). Se pasó así de una forma de ejercer el pastoralismo que dependía totalmente de su producción a una en la que ésta fue cediendo importancia a la justificación del número de animales de la explotación ganadera, que de por sí garantizaba una entrada de dinero, incentivando tamaños de rebaño progresivamente mayores que precisaban de mayores extensiones de terreno para pastar, así como otras formas de manejo del rebaño, a la vez que se incrementaba el consumo de forrajes y pienso asociados. El incremento en el tamaño de las explotaciones fue un fenómeno generalizado en esta última década del siglo xx (M. Nori, 2022).

Los modelos de explotación habituales en la zona, basados en rebaños de entre 50 y 200 ovejas hasta la década de 1980, pasaron a tamaños de rebaño de unas 600 cabezas de media, con casos puntuales de más de 1000 animales en el momento de realización del trabajo de campo (2017-2019). Y paralelamente a este aumento en el tamaño de las explotaciones, se disoció el ingreso monetario producto de la actividad

ganadera: ya no dependía exclusivamente del producto material a comercializar (cordero, lana o leche) sino que emergía un ingreso dictaminado (y garantizado) por la PAC. Los animales del rebaño entonces, además de un valor por su capacidad de producción, adquirieron una valoración económica en sí mismos.

Evolución y complejidad del entramado

El nuevo siglo trajo una serie de cambios diseñados en el seno de la Unión Europea, orientados a garantizar rentas a agricultores y ganaderos y a fomentar el desarrollo rural. A la vez, se distinguieron las ayudas en función de si representaban un apoyo directo a productores, que en el caso de la ganadería extensiva se concretó a través de la superficie pastoreada y del mantenimiento de pastos permanentes⁶⁴, o de si se trataba de medidas de apoyo al desarrollo rural, tales como la producción ecológica, la incorporación de personas jóvenes a la actividad, o situar la explotación en zonas montañosas (UE, 1999).

Las propias características de los pastos de Santiago-Pontones, dentro de un Parque Natural, junto con la forma de practicar el pastoralismo, han facilitado la justificación de gran parte de los subsidios, pero los ganaderos han tenido que adaptar parte sus prácticas y sobre todo aprender a elaborar una justificación administrativa para percibirlos.

En conjunto, esta orientación de las subvenciones planteó (y sigue planteando) a los pastores un escenario relativamente contradictorio en los modos productivos de la ganadería. Si bien se incentivan prácticas consideradas positivas para la conservación del territorio como usos no intensivos de los pastos, movilidad estacional o pastoreo en zonas montañosas, la principal razón de este modo de vida, las prácticas de aprovechamiento de productos de los animales domesticados, se ve ignorada y apartada de los procesos de valorización de estas políticas. Bajo el paradigma de la PAC, los pastores no perciben subsidios por producir, sino por demostrar unas prácticas de uso del territorio, a la vez que deben asumir ciertos compromisos en sus modos de vida (Tabla 1). Pero

64 La definición de pastos permanentes en la PAC es la de tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados) y que no hayan sido incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más (Beaufoy *et al.*, 2011).

a ojos de los pastores, esto no basta para premiar o incentivar lo que ellos consideran buenas prácticas ganaderas, dirigidas básicamente al cuidado del rebaño. No bastaría con incentivar una vigilancia o gestión ambiental, sino que los pastores entenderían mejor unas políticas dirigidas a la mejora de la rentabilidad de las explotaciones, como también señala Lasanta (2010).

De este modo, los ganaderos pasan directamente de cobrar en función de las cabezas de ganado a verse sujetos a una diversificación de los motivos y requisitos para percibir subvenciones. A esta evidente y progresiva complejidad de las formas de percibir subvenciones se le añade la normativa creada para regular las formas de acceder a ellas, que complejizan la comprensión de procederes a los pastores e infunden la sensación de tener la PAC como el principal reto a abordar. Y a la vez, desde el propio marco político de la Unión europea, se enfatiza la necesidad de preservar los sistemas pastoriles presentes en la región (M. Nori, 2022), por lo que la situación se vuelve más incongruente todavía para los pastores, que reciben mensajes a favor de su actividad, pero se



Fotografía 1: Grupo de ovejas de Pontones pastoreando en una zona mixta de pasto, arbusto y árboles, con una zona rocosa de mayor pendiente. Autor: Pau Sanosa Cols.

sienten desamparados frente a las formas de funcionamiento de estos programas. La siguiente reforma de la PAC, aprobada en 2022, se ha orientado hacia una mayor integración de objetivos climáticos y de conservación de la biodiversidad (Comisión Europea, 2023), pero sin cambiar las principales formas de pago vinculadas a la superficie, por lo que los pastores no ven premiadas sus prácticas frente a formas de ganadería más sedentarias y sobre todo frente a terratenientes.

La canalización de la percepción de subsidios a través de la superficie pastoreada trajo consigo un factor de corrección, el coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP en adelante), introducido para diferenciar las zonas de pasto que pueden ser plenamente pastoreadas de las zonas de pasto que, por motivos de pendiente, falta de suelo o vegetación, no lo son (Ruiz *et al.*, 2017). Así, una zona de gran pendiente o con escasa cubierta de vegetación se considera, desde la lógica de la PAC y a través de este coeficiente, como no apta para ser pastoreada, aunque ovejas y cabras efectivamente puedan pastorear allí (fotografía 1 y figura 1), como sucede frecuentemente en los pastos de Santiago-Pontones. Según informan algunos miembros del personal técnico de la Oficina Comarcal Agraria local, la aplicación de este coeficiente redujo entre un 35 y un 40% la superficie que los pastores de Santiago-Pontones podían declarar como aprovechada para percibir los subsidios correspondientes.

Los pastores, así, se ven obligados a arrendar más fincas de pasto de las que finalmente sus rebaños necesitan para alimentarse, simplemente para sumar la superficie que deben declarar para la percepción de subvenciones. Y además deben hacerlo conjuntamente, por el hecho de situar los rebaños en pastos comunales y que por otro lado no son de su propiedad. De este modo a través de la PAC emerge un nuevo recurso a captar o aprovechar, al margen del propio pasto para los rebaños (Galán *et al.*, 2022).

En este punto la organización colectiva toma gran relevancia ya que, independientemente de la zona concreta de pasto, las SAT persiguen garantizar que cada explotación perciba la subvención correspondiente al tamaño de rebaño. A la vez, se crea una disociación entre los pastos donde se sitúa cada rebaño para alimentarse y los que se declaran como aprovechados por cada explotación en particular para igualar la cantidad de animales de un determinado rebaño con la superficie que, bajo las estimaciones técnico-administrativas, debe pastorear y consecuentemente contabilizar para la percepción de subsidios. Con todo, existe entre los pastores una sensación de amenaza

5. Postpastoralismo

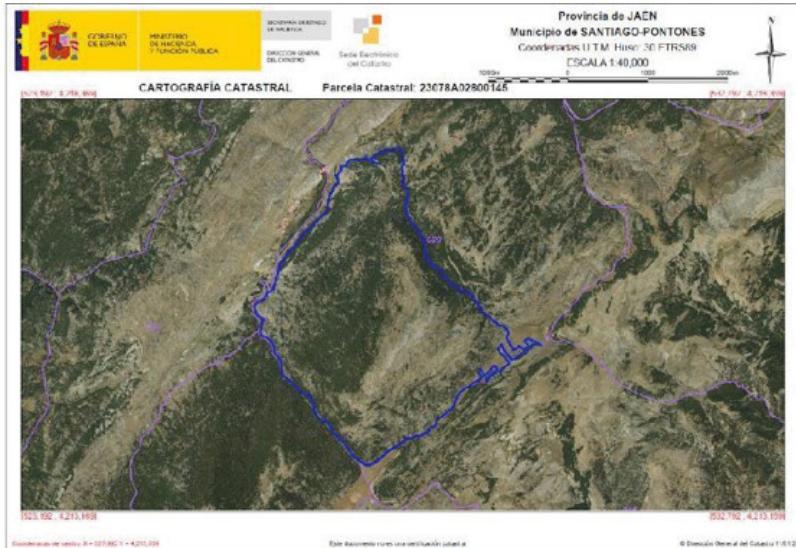


Figura 1: Fragmento de pastos de Pontones a través del visor SIGPAC (2022). El territorio, dividido en parcelas, es caracterizado en función de la pendiente, cobertura vegetal y tipo de vegetación para determinar la superficie disponible para cada uso.
Fuente: sede electrónica del Catastro y SIGPAC.

Tabla 1: Resumen de datos de la parcela mostrada en la figura 1 (para el año 2022). Fuente: sede electrónica del Catastro y SIGPAC.

| Usos | Superficie Total (ha) | Superficie Administrable en pastos (ha) |
|-------------------------|-----------------------|---|
| Viales | 0,0551 | - |
| Forestal | 224,5801 | - |
| Pasto con arbolado | 58,1377 | 46,2045 |
| Pasto arbustivo | 202,6545 | 148,3479 |
| Pastizal | 210,5699 | 161,3747 |
| Superficie Total | 695,9973 | 255,9271 |

para la sostenibilidad de estos modos de vida pastoriles. No se trata solo de recibir una determinada cantidad de dinero, sino de asumir unos compromisos que los pastores no acaban de comprender cómo encajar en sus tareas pastoriles. Complejidad, ineficacia y vulnerabilidad son calificativos estrechamente relacionados en el imaginario de los pastores en el contexto actual.

Actores intermediarios clave

Este diálogo o interrelación entre políticas y pastores no se da de un modo directo, desde la normativa a lo inmediatamente local, sino que pasa por una serie de niveles, encargados de operar a escalas determinadas. El diseño del programa de políticas de la PAC fue aprobado por el Parlamento Europeo (por lo que los pastores comúnmente se refieren a que «esto se decide en Bruselas»). Pero la aplicación y traslado a realidades más concretas corresponde a los Estados y, particularmente para el caso de España, a las Comunidades Autónomas, que si bien en un contexto definido por decisiones europeas, tienen cierto margen de maniobra (Ríos-Núñez *et al.*, 2013). Por tanto, es la administración pública autonómica y sus técnicos quienes acaban definiendo las formas de aplicar las directrices de la PAC en aspectos tan particulares, pero totalmente relevantes, como el coeficiente de admisibilidad de pastos. Este salto de escala, aun acercando el diálogo a un nivel regional, no es suficiente para que los pastores sientan comprendida su realidad.

Efectos de las políticas agrarias en las relaciones locales

Dentro de los objetivos de la PAC figura el de apoyar a jóvenes agricultores y ganaderos, pero este es de hecho uno de los puntos donde se pueden apreciar las contradicciones que este sistema de ayudas supone para los pastores: por un lado, un gran aporte económico dirigido a mantener estos modos de vida, incluso con líneas específicas para incentivar el establecimiento de nuevas explotaciones ganaderas; pero por otro lado, una muy baja tasa de establecimiento de jóvenes pastores debido a la dificultad para cumplir los requisitos para percibir estos subsidios identificados como fundamentales para la viabilidad

económica. Los problemas de relevo generacional afectan a explotaciones de ganadería extensiva a lo largo de Europa (Scoones, 2020), resultado en parte de estas inconsistencias políticas y la incertidumbre asociada que conlleva (M. Nori, 2022). En otras palabras, el traslado del cálculo de las subvenciones a la percepción desde el tamaño del rebaño a la superficie pastoreada se ha convertido en una trampa para los pastores. Además, esto ha sido un problema retroalimentado a nivel local, para el caso concreto de Santiago-Pontones, al repartir toda la superficie disponible entre los rebaños presentes y no contemplar una necesidad futura de más superficie de pasto. El diseño de las políticas, pensadas a nivel de explotación, fomenta así el individualismo dentro del colectivo pastoril.

Sin embargo, cabe mencionar que, en 2020, los pastores de Santiago-Pontones con la ayuda de personal de la OCA lograron demostrar coeficientes de admisibilidad de pastos de determinadas zonas de pasto superiores a lo inicialmente definido, ampliando así una superficie admisible para formalizar el pago básico a nuevas explotaciones que hasta entonces se consideraba saturada. Por lo tanto, esta dimensión administrativa lejos de ser fija a través del tiempo se demuestra alterable, si bien a base de informes de justificación que de ningún modo pueden desarrollar los pastores por sus propios medios.

En un sentido similar, otra derivada de la disociación de la ganadería propiciada por estas políticas agrarias, entre aspectos biofísicos y administrativos, es la otorgación de titularidad de explotaciones a personas que de hecho no realizan tareas pastoriles. Repasando los listados de titulares de explotaciones en la zona, además de hijos de pastores figuran parejas e hijas que, en caso de participar de la actividad pastoril, hasta ahora lo hacían de un modo invisible, con tareas de apoyo no siempre reconocidas.

En este sentido, la consideración de las mujeres dentro del colectivo pastoril toma relevancia en un plano administrativo, pero no se traduce en un papel activo en los procesos de toma de decisiones o en una emancipación a la hora de conformar una explotación ganadera propia. A pesar de que los programas de desarrollo rural a nivel europeo contemplan crecientemente potenciar la igualdad entre hombres y mujeres (Kovačíć & Franić, 2019), estos son claramente insuficientes para el presente caso de estudio, donde la PAC no contribuye de un modo palpable a reducir las desigualdades de género establecidas dentro de este grupo.

La PAC y la relación de los pastores con el territorio y los animales

El conjunto de normas y requisitos para mantener explotaciones ganaderas y, en definitiva, para llevar a cabo modos de vida pastoriles, se acopla a las formas de relacionarse con el propio trabajo, además de con los animales y los territorios. No obstante, lejos de integrarse de un modo directo, y de adecuarse a lógicas locales, estas políticas no siempre son consideradas coherentes por los pastores. Al percibir una parte de las subvenciones por la superficie pastoreada y no por lo que puedan producir o por el tamaño de su rebaño, los pastores se encuentran en una situación de mayor dependencia de factores externos y, por ende, de vulnerabilidad frente a cambios, como también apuntan Galán y otros (2022). Particularmente para el caso de los pastos de Santiago-Pontones, donde coexisten diferentes formas de propiedad de la tierra donde pastan los rebaños y donde se vinculan administrativamente las explotaciones para declarar una superficie asociada, esta dependencia es conocida y aprovechada por parte de las personas titulares de fincas, cuestión que se da de manera generalizada en el conjunto del estado español, pero no se replica en otros países de la Unión Europea (Ciaian *et al.*, 2010). Los pastores asumen que podrían prescindir de algunas de estas fincas si tuvieran que limitarse a alimentar los rebaños. Pero al necesitar una determinada superficie de pastos para justificar el cobro del pago básico, se ven empujados a integrarlas en su manejo colectivo de pastos, más por una necesidad administrativa que biofísica.

De hecho, asociaciones de pastores y organizaciones en su defensa ponen de manifiesto que, a lo largo de Europa, grandes extensiones de zonas pastoriles quedan descartadas para la percepción de subsidios debido al CAP (S. Nori & Gemini, 2011). Para el caso concreto de Santiago-Pontones, se observa una resignificación de los territorios pastoriles de la Sierra. Las zonas de pasto ya no se catalogan solo en función de su productividad o la calidad del pasto, sino que se interpretan también con una mirada condicionada por este coeficiente.

En cuanto al tiempo dedicado a las tareas pastoriles, ya hemos señalado que llevar a cabo los trámites administrativos para estar al corriente de las directrices de estas políticas y poder optar a percibir estos subsidios requiere de una dedicación nada desdeñable. Diferentes informantes sitúan a inicios de los años 2000 el momento en que se empieza a incrementar notablemente la cantidad de tiempo necesario para atender estas tareas, tiempo que se resta de otras prácticas y que implica a la vez otras pers-

pectivas y conocimientos necesarios para encajarlas en las lógicas pastoriles locales. Desde incorporar la visión de «derechos de pago» asociados a las ovejas o el CAP, hasta saber llenar formularios donde indicar datos de la explotación, estas nuevas formas se presentan de manera desigual entre los pastores. Aunque por lo general se perciben siempre complejas, son los pastores de generaciones mayores los que muestran una mayor incomprendición respecto a estas políticas agrarias y las maneras en que contribuyen a su forma de vida. Las generaciones más jóvenes, por bien que entienden el funcionamiento de las políticas, afrontan con desidia sus exigencias burocráticas. Con todo, asumen el beneficio económico (y la dependencia) de entrar en su lógica, pero, a la vez, los pastores vinculan sus perspectivas de futuro, tanto a nivel de explotación ganadera como de colectivo pastoril, a la dirección que tomen nuevas políticas agrarias.

Resumiendo, con un origen centrado en el incentivo de la productividad agraria, la PAC ha evolucionado y lo sigue haciendo hacia un mayor interés en las formas en cómo se producen productos alimentarios y no tanto en el volumen de estos (M. Nori, 2022). Esta desvinculación de la PAC respecto a la productividad es uno de los principales puntos débiles que identifican los pastores ya que, desde su perspectiva, sería mejor percibir subvención por cordero vendido, más que por una superficie determinada o por el número de animales del rebaño. Un planteamiento que resulta plausible a la escala local, pero que desde perspectivas más globales ha quedado superado (Comisión Europea, 2012).

Por otro lado, la forma de percepción de subsidios acentúa el interés por la organización colectiva en cuanto al acceso y el uso de pastos. Considerando que los pastores de Santiago-Pontones no son propietarios de los territorios de pasto, a la vez que necesitan vincular su explotación ganadera a una determinada superficie pastoreada, la existencia y funcionamiento de instituciones como las SAT es absolutamente relevante. Su papel no ya solo para posibilitar un aprovechamiento communal de pastos, sino también porque un reparto de la correspondiente superficie a cada explotación es vital para su viabilidad económica.

Las realidades pastoriles locales en un contexto de mercado

Apartando la mirada de la PAC y dirigiéndola a los mercados, vemos cómo el comercio de productos de la ganadería –ya sea la carne de crías,

la lana de ovejas o la leche de ovejas y cabras-, ha orientado la producción y por tanto las tipologías de rebaño y manejo, y los requerimientos del mercado han sido relevantes durante siglos en la Sierra (Araque Jiménez, 1989). No obstante, el comercio tenía lugar en un esquema de complementariedad agroganadera, mientras que desde finales de siglo xx se plantea como el principal modo de economía familiar, ahora orientada claramente al mercado.

Entre los modos de vida de Santiago-Pontones, la cría de corderos ha representado, durante generaciones, una de las principales formas de ingreso monetario en unas economías familiares basadas en gran parte en el autoabastecimiento y el intercambio. El incremento del tamaño de los rebaños, el aumento de los períodos de reproducción y productividad de los rebaños y el incremento consecuente de los insumos en forma de alimento para los animales se vinculan directamente con el hecho de procurar sacar un mayor rendimiento al trabajo realizado, desplazando la dimensión agraria y de intercambio de la economía familiar, para centrarse en un modelo ganadero y de economía de mercado. Los requerimientos y necesidades, definidos por los consumidores más allá de la Sierra y de los territorios pastoriles, han sido relevantes hasta el punto de definir la composición del rebaño, los períodos de producción y las características de los animales, en pro siempre de una mayor rentabilidad en cada momento.

Sin embargo, la globalización de los mercados, que incorporan corderos (de calidad muy variable, a juicio de los pastores) a precios muy por debajo de sus costes de producción en la Sierra, son también una amenaza a la pervivencia, puesto que los pastores de Santiago-Pontones compiten con otros territorios y modos de producción que muy poco tienen que ver con el pastoralismo en la Sierra, tal como lo perciben también ellos mismos.

Pero a la vez, gracias al consumo de carne de cordero de otros países, existe una demanda de cordero que puede absorber toda la producción local. Por lo general, la comercialización de corderos no se lleva a cabo de una forma diferenciada y separada de otros sistemas de producción de corderos (ya sean pastoriles o intensivos), sino que entran en una cadena productiva que puede catalogarse propiamente industrial y que poco o nada tienen que ver con la ganadería extensiva (Porcher, 2021). Existen tímidas excepciones que reconocen el origen del cordero, como veremos a través de la certificación y la comercialización local, aunque no constituyen alternativas comparables al principal esquema de venta a mercados globales.

Productos pastoriles, ¿productos de mercado?

Actualmente el cordero es el único producto con valor de mercado, tanto para la transformación como para el consumo de su carne. Ni la lana ni la leche de oveja segureña, en el contexto pastoril de Santiago-Pontones, no son productos con los que los ganaderos pueden comerciar (figura 2).

A grandes rasgos, considerando que en la zona de estudio hay unas 50.000 ovejas y que la tasa de productividad anual promedio es de 1,2 crías por oveja, anualmente en Santiago-Pontones se producen unos 60.000 corderos que se introducen en el mercado por diferentes vías y a diferentes escalas territoriales. Es complejo realizar un seguimiento de las rutas comerciales seguidas por los corderos producidos por los rebaños de Santiago-Pontones, pues la gran mayoría se comercializan por canales convencionales. Sin embargo, para aportar una referencia de los posibles destinos podemos considerar los datos de la Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas, Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, según los cuales el año 2023 el 76% de la carne de ovino exportada tuvo como destino la UE, principalmente Francia, Italia, Portugal, Reino Unido y Dinamarca. Solo un 23% de las partidas traspasaron las fronteras de la UE, llegando a Qatar, Israel, Arabia Saudí y Omán entre otros (MAPA, 2023). Es relevante

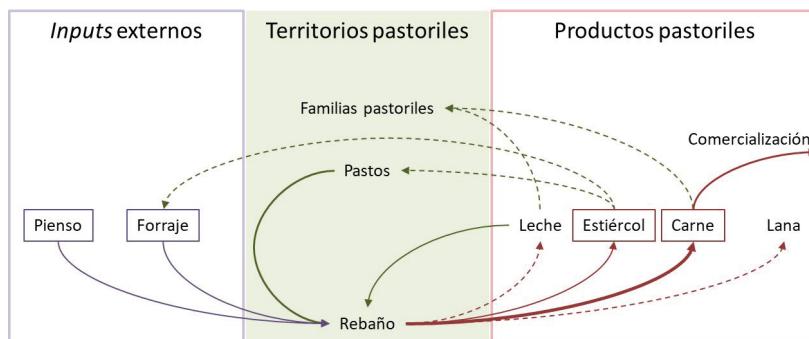


Figura 2: Representación esquemática de los flujos materiales de alimento y producción pastoril en Santiago-Pontones. Del conjunto de productos pastoriles, la carne es la única que entra en los circuitos de mercado globales y la que orienta las formas de producción actuales. Salvo la lana, otros subproductos son aprovechados a nivel local o en forma de intercambio, como sucede con el estiércol. Elaboración: Pau Sanosa Cols.

Comunales

mencionar que estos valores fluctúan manifiestamente año a año, dando cuenta de la variabilidad que conlleva la incorporación a mercados internacionales. Así, el pastoralismo se ve inmerso en unas lógicas mercantiles que comprenden procesos (e intereses) que trascienden las realidades locales, pero con los que los pastores se ven obligados a interactuar. Se convierte, de este modo, en una actividad que progresivamente debilita la conexión con las realidades agrarias y se integra en un modelo internacional basado en la industrialización de la cadena agroalimentaria (Clar *et al.*, 2018).

A nivel de economía local, la introducción de corderos en estos sistemas de comercialización implica que, en promedio, estos se paguen a unos 60 euros por unidad. Considerando una explotación tipo de 600 ovejas, equivalente a una producción de 720 corderos, que a un precio de venta medio

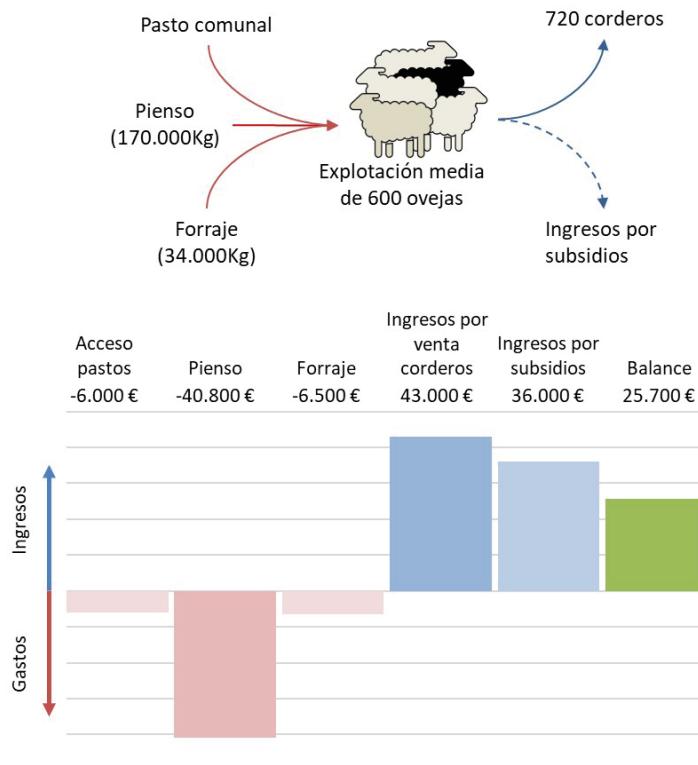


Figura 3: Balance material y económico alrededor de una explotación media de 600 ovejas. Elaboración: Pau Sanosa Cols.

de 60 euros por cordero (precio que se mueve entre los 55-70 euros, en función del momento del año en que se venden), representa unos 43 000 euros anuales. A pesar de ser una cantidad notable de dinero, no es suficiente para compensar los costes de producción ni el trabajo invertido por las personas que desempeñan un papel activo en la explotación. Siguiendo con el ejemplo de la explotación tipo, esta puede requerir entre 30 000 y 38 000 kilogramos de forraje al año, lo que se traduce en unos 6 500 euros, y unos 170 000 kilogramos de pienso que representan unos 40 800 euros, a fecha de trabajo de campo (2019). Por lo tanto, los costes anuales aproximados de adquisición de pienso y forraje estarían alrededor de los 50 000 euros, por encima de los beneficios de la venta de corderos a precios actuales y sin considerar el pago por los pastos, unos 6 000 euros, lo que convierte los ingresos por subsidios en absolutamente necesarios (figura 3).

Con una lectura general de las interconexiones entre producción, políticas agrarias y comercialización, se puede plantear que la presencia de subvenciones y las mismas políticas agrarias posibilitan (y promueven) esta insuficiente valorización económica de los productos de la ganadería. A grandes rasgos, los pastores calculan que deberían vender el cordero a unos 120-150 euros para compensar los costes de producción y obtener un sueldo, pero actualmente los venden a estos 60 euros de media, muy por debajo del precio de coste y, como hemos señalado, sólo compensando esta diferencia con las subvenciones que reciben.

Cambios relevantes en la venta de corderos

Por otro lado, es relevante contextualizar la percepción de una constancia en los precios en relación con la venta de corderos que tienen los pastores respecto al valor de venta de inicios de la década de los 1990. Asumiendo una equivalencia de precios y por tanto una pérdida del valor de venta del cordero con el paso de los años, se obvia sin embargo que los corderos se venden progresivamente más jóvenes (con menos peso), pasando un tiempo en cebaderos que anteriormente tenía lugar en la explotación ganadera de origen.

Cabe aclarar aquí que los marchantes ya no son comerciantes solamente, sino que han desarrollado toda una técnica e infraestructura para adquirir corderos entre los 15 kilogramos y los 20 kilogramos y engordarlos en cebaderos hasta sacrificarlos con 30 kilogramos. Lo que antaño hacían los pastores a nivel individual lo desarrollan ahora los marchantes. Este

fenómeno tiene otra consecuencia negativa para los pastores y su práctica ganadera, y es que los corderos resultantes son indistinguibles de otras formas de producción más intensivas. Cualquier característica que pudiera significar una diferencia valorable a nivel de mercado, como carne de ganadería extensiva o ecológica, queda desdibujada en el momento en que los corderos pasan los últimos meses antes de ser sacrificados encerrados dentro de naves y alimentándose a base de piensos convencionales.

Hay que entender que este cambio en los actores que capitalizan el crecimiento final del cordero antes de su sacrificio y venta de carne se debe a la incapacidad de los pastores de realizarlo en el nuevo contexto de mayores rebaños y complejidad de las tareas. Rebaños mayores y períodos de reproducción más frecuentes hacen incompatible la realización de tareas relativas al cuidado del propio rebaño y la crianza de corderos durante meses para su venta. A los pastores les estresa e incomoda estar pendientes de los corderos para vender por este solapamiento entre tener que cuidar a los animales del rebaño y procurar que el máximo número de crías lleguen en buenas condiciones a la fecha de venta. A su parecer, cuanto antes llegue este momento, mejor.

Podemos afirmar que el modo en que se venden los corderos ha cambiado a lo largo de estas últimas tres décadas y que por tanto la comparación de precios debe considerarlo. Pero, aun así, el estancamiento y la clara devaluación del precio del cordero son un fenómeno real por cuanto se han multiplicado los costes de producción. Sin considerar las inversiones en materiales y herramientas, combustible y otros insumos necesarios para el desarrollo de la actividad ganadera tal y como la practican los pastores de Santiago-Pontones, la creciente dependencia de piensos y forrajes ha conducido a los pastores a asumir los incrementos en su precio. No obstante, los pastores no repercuten el incremento experimentado de los precios en los piensos y forrajes, en el precio de venta de los corderos. Y, por otro lado, esta dependencia de piensos y forrajes sitúa a los pastores de Santiago-Pontones en competencia con otros agricultores y ganaderos, además de exponerlos a la variabilidad y disponibilidad de otros recursos, sujetos a sus propios condicionantes socioambientales.

Vender el cordero... ¿a quién?

En este contexto de comercialización de corderos, los marchantes desempeñan un papel sumamente relevante en tanto que no son meros

intermediarios entre los diferentes pasos de crianza y posterior engorde y sacrificio de los animales, sino que su objetivo es adquirir los corderos al menor precio posible, y desarrollan así diferentes estrategias para lograrlo. Son los propios marchantes los que fijan (o por lo menos proponen) el precio de venta de los corderos, no los pastores, en una relación que podría ser más equilibrada, pero en la que los pastores han cedido y los marchantes lo han aprovechado. Esto les sitúa en una posición de poder en estas relaciones comerciales de los productos pastoriles, con capacidad de maniobrar sobre los precios y fechas concretas de adquisición de corderos.

Para el caso de Santiago-Pontones, el reducido número de marchantes que acuden a comprar corderos es determinante para esta coordinación, que les coloca en una gran capacidad para mantener precios de compra bajos. Estas relaciones pastores-marchantes deben entenderse en un contexto global de producción de alimentos (Robinson, 2018), donde los modos de producción de otros territorios sirven de justificación a esta presión recibida por los pastores. Sin embargo, también hay que decir que por lo general los pastores no se consideran buenos comerciantes. Manifiestan abiertamente que lo que les gusta es criar y cuidar los animales del rebaño y en varias ocasiones el poder de decisión sobre la venta que manifiestan los marchantes es aceptado sin demasiada oposición, pese a tener pleno conocimiento de que no han sacado el máximo beneficio económico. De hecho, en la zona ha habido varios intentos de formalizar una cooperativa, apoyada en un centro de tipificación de cordero segureño, para controlar el proceso hasta el último eslabón de la cadena de comercialización, pero nunca han llegado a término. Más allá de la desidia que la mayoría de los pastores muestran en estos temas, los marchantes han operado para que esto no ocurriera y mantener así una situación que les resulta altamente beneficiosa.

La forma habitual en que los marchantes compran los corderos es pactando un precio unitario por animal, independientemente de su peso, adquiriendo el conjunto de animales que el pastor quiera vender. Se venden a ojo, como dicen los pastores, porque hacen una estimación del peso del cordero mirándolo y en base al peso aproximado acuerdan un precio propuesto, recordemos, por los marchantes, quienes toman como referencia precios establecidos en lonjas cercanas como la de Albacete o Murcia. De este modo, por ejemplo, se paga lo mismo por un conjunto de animales, grandes y pequeños, siempre y cuando sean suficientemente mayores como para alimentarse solo a base de pienso y poder así ser engordados antes de su sacrificio.

Esta forma de acuerdo satisface a los pastores, que al vender los corderos así, se quitan una preocupación de encima, acentuada en los períodos fríos del año, cuando los corderos corren más riesgo de enfermar o morir. Pero sin duda beneficia a los marchantes, que partiendo de precios ya de por sí bajos considerando los costes de producción, aprovechan este contexto para intentar cerrar tratos todavía más favorables.

Además de realizar el trato comercial a partir de un precio unitario, se contempla también otra forma de vender los corderos. Esta considera directamente el peso del animal, tal y como se establece en lonjas de referencia. En este caso, corderos o cabritos se pesan y se pagan al último precio definido en lonja. Este proceder es muy minoritario, hasta el punto de que lo practicaban solo tres pastores en 2022. A estos les resulta beneficioso porque venden los corderos más grandes, los crían durante más tiempo y esto lleva a que paguen un mayor precio por ellos. Deducen, a la vez, que a los marchantes les sigue saliendo a cuenta, pues al fin y al cabo se los compran. Al resto de pastores, comentan, les parece que este modo de vender los corderos no les compensa el tiempo extra que tienen que mantener los corderos respecto a la otra forma de venta, con el consumo de pienso y forraje y cuidados que conlleva.

Además de esta comercialización a través de marchantes, existen otras vías de comercialización que, si bien mantienen ciertos rasgos de las características del cordero segureño de cara a su venta y consumo, son residuales. La más significativa hasta el momento es la desarrollada por la Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS), que pretende englobar todas las explotaciones basadas en ovejas segureñas. Recordemos que la raza se extiende más allá de la propia Sierra de Segura, encontrándose también en regiones cercanas como Castilla la Mancha, Murcia y la colindante Sierra de Castril y altiplano de Baza, que de hecho es donde ha cristalizado más la iniciativa. Así, ANCOS adquiere los distintivos de Indicación Geográfica Protegida y de raza autóctona, a través de los cuales puede comercializar carne de cordero segureño de forma certificada. La certificación es reconocida como una de las formas de incremento del valor añadido de los productos pastoriles (Manzano, 2007), y en este caso se desarrolla un esquema muy similar al descrito anteriormente: ANCOS adquiere corderos de explotaciones asociadas para alimentarlos en un cebadero hasta que alcanzan el peso determinado para su sacrificio. De este modo, se certifica la distribución e identificación de cordero segureño (inviable a través de los canales mayoritarios), pero no se elimina, una vez más, la diferencia

entre los modos de producción, no se distingue un cordero proveniente de un rebaño trashumante de uno proveniente de una explotación intensiva. A la vez, solo unas pocas explotaciones de Santiago-Pontones (tan solo cuatro de las más de 70 contactadas, en el momento de trabajo de campo), les venden sus corderos. Ser miembro de ANCOS conlleva ciertos compromisos que los pastores de Santiago-Pontones no han asumido o han abandonado progresivamente, como el de llevar un control de las características de los animales nacidos en cada paridera, para determinar ramas genéticas más o menos productivas.

Por otro lado, a una escala mucho más reducida considerando la cantidad de corderos producidos, estos también son adquiridos por carniceros locales, que se encargan de comprarlo a los pastores, acabar de engordarlos, llevarlos al matadero para ser sacrificados y venderlos en tienda o distribuirlos a establecimientos hosteleros locales.

Esta venta en tienda para consumo local no se limita solo a la población de la Sierra, sino que se realiza de un modo mayoritario y creciente destinada a visitantes, que consumen cordero en bares y restaurantes. Sin embargo, ni las carnicerías ni los establecimientos hosteleros pueden vender este cordero como si fuera certificado segureño, en caso de no comprarlo a ANCOS o a explotaciones adheridas. Aun así, lo indican como cordero segureño y valoran que sea cordero nacido en la propia Sierra.

La paradoja de la producción ecológica

Para cerrar el capítulo, veremos un ejemplo de interacción entre PAC y mercados que deja constancia de las incoherencias en las que estos agentes se concretan en Santiago-Pontones. De las diferentes líneas consideradas por la PAC, la correspondiente a la certificación ecológica es la que incide de un modo más evidente en los modos de producción y de hecho tiene unas repercusiones notables en la alimentación del rebaño y la crianza de corderos. Desde su instauración, la mayor parte de explotaciones ganaderas de Santiago-Pontones han sido certificadas como ecológicas. No obstante, a la hora de comercializar el producto, los pastores se encuentran con una aparente incompatibilidad: no existen vías activas a su abasto para comercializar corderos con certificación ecológica y desarrollarla no resulta un proceso sencillo.

Uno de los principales puntales de los modos de producción pastoreiles, basados en la calidad de su alimentación, se ve anulado al pasar los

Comunales

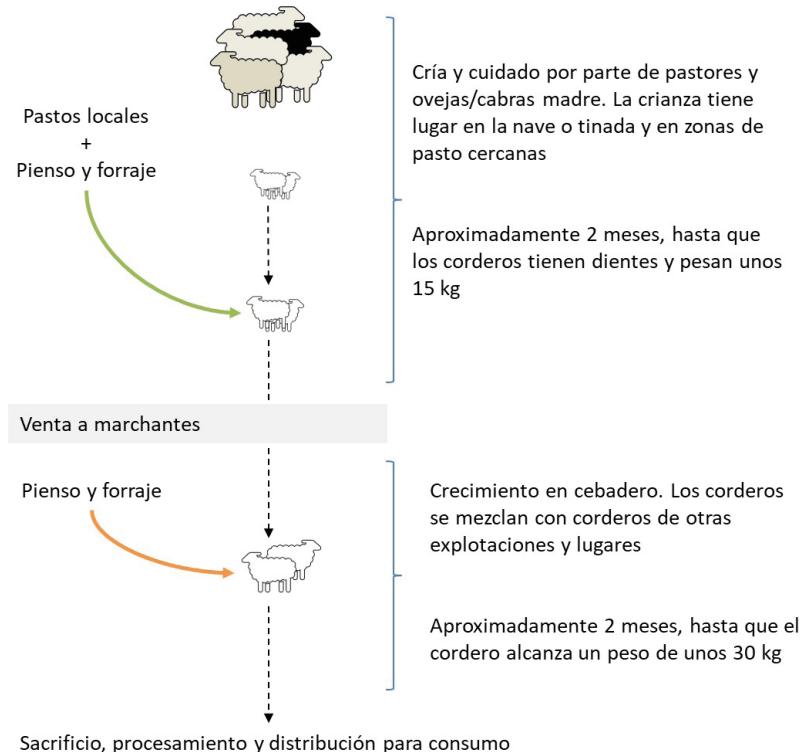


Figura 4: Esquema de producción de corderos para su comercialización y procesamiento para consumo de carne. Elaboración: Pau Sanosa Cols.

corderos a manos de los marchantes (figura 4). La alimentación de las crías a base de leche materna y pasto, pienso y forraje certificado ecológico, deja paso a una alimentación a base de pienso compuesto a partir de diferentes cereales, harinas y aceite de girasol.

Para el caso de Santiago-Pontones, esta desconfianza a certificar no es espontánea de los pastores. Los marchantes han desempeñado un papel desestabilizador, según opinan diferentes informantes, infundiéndo dudas para seguir operando con las formas convencionales. Los pastores, por su parte, han tenido sus propios temores y han preferido seguir con formas convencionales de comercio, pese a ser menos rentables y con menor capacidad de decisión y gestión, que aventurarse a arriesgar en unas relaciones comerciales nuevas e inciertas para ellos. Sea como sea, los pastores no están convencidos de producir en

ecológico, sino que lo hacen para justificar la percepción de la ayuda. En esta línea, es recurrente una desconfianza de los sistemas de certificados estandarizados y su potencial para incrementar los ingresos económicos y favorecer la continuidad de modos de vida agroganaderos a escala regional (Homs Ramírez de la Piscina & Martínez Álvarez, 2021).

La operatividad de las lógicas comerciales y de mercado aparece estrechamente relacionada con las políticas agrarias, aunque en este caso, los pastores se sienten en un absurdo más acentuado. Aceptan la certificación ecológica para obtener un complemento económico a su actividad y compensar la pérdida de valor de su producto, pero esta certificación se diluye en el momento en que venden sus corderos para ir a cebaderos y de hecho pierden parte del potencial valor que tendría una comercialización bajo esta certificación.

Síntesis

A lo largo de las vidas de los pastores de Santiago-Pontones, la PAC ha pasado de ser un único subsidio en apoyo a sus explotaciones a diversificarse en una multiplicidad de tipologías y sus justificaciones, orientadas a cuestiones definidas bajo el paraguas de la conservación de la naturaleza y del desarrollo rural. Y a la vez, los ingresos percibidos por la venta de corderos han ido en claro descenso, restando progresivamente valor y potencial de los corderos como producto de consumo.

La PAC incide en las relaciones mercantiles hasta el extremo de restar relevancia económica a la venta de corderos, que se reduce a la mitad de los ingresos anuales correspondientes a las explotaciones ganaderas. Su viabilidad económica se ve más sujeta a los designios (variables e inciertos) de la PAC que a la propia valorización y comercialización de su producción.

Su aplicación ha representado un gran salto a nivel de estabilidad económica familiar y ha facilitado que se abandonen actividades económicas complementarias y secundarias, desarrolladas anualmente por otras personas del entorno familiar. La ganadería ha pasado, así, a ser la única actividad económica para la mayor parte de familias de pastores, en gran parte debido a la PAC. Pero no tan solo ha representado un gran impacto para las formas de vida pastoriles locales a nivel monetario. Tal es el nivel de dependencia de la PAC que, en el imaginario

Comunales

actual, la práctica pastoril se ha vuelto inconcebible sin este sistema de subvenciones.

Por otro lado, esta dependencia económica y sus formas de proceder generan incertidumbre entre los pastores, siendo una percepción generalizada en Europa (M. Nori, 2019). Los pastores no acaban de entender los objetivos de la PAC e incluso algunos, con suspicacia, apuntan a que pretende dificultar los modos de vida pastoril. Por lo general, expresan su deseo de no depender de programas de ayudas y subvenciones y percibir un precio justo por la venta de cordero, perspectivas que recogen también otros estudios a nivel regional (Palomo-Campesino *et al.*, 2018) y nacional (Homs Ramírez de la Piscina & Martínez Álvarez, 2021).

No obstante, aparte de reclamar un precio más justo para su producto, los pastores no se posicionan en contra de las cadenas de distribución nacionales e internacionales, a pesar de mezclar indistintamente, así, animales concebidos en modos de producción intensivos. Esto no es exclusivo de la forma de producir de los pastores de Santiago-Pontones y de hecho es la dinámica habitual en muchos contextos de producción, que se integran en mecanismos de distribución de corporaciones globales (Beriss, 2019).

En conjunto, la disposición de las actuales políticas agrarias y las dinámicas de mercado no reflejan debidamente las prácticas pastoriles, en un desajuste que los pastores aducen que no les corresponde a ellos equilibrar y que igualmente es identificado así en otros contextos agrícolas y pastoriles europeos, donde se apunta a una necesaria intervención normativa (Ragkos & Nori, 2016).

En el plano colectivo, PAC y mercados globales se manifiestan de formas ambivalentes. Mientras la organización colectiva se vuelve indispensable para justificar gran parte de los subsidios a percibir - y así las SAT se erigen como institución clave en este sentido-, los intereses mercantiles desestabilizan la posible coordinación y las explotaciones ganaderas se insieren en estas relaciones internacionales de un modo individual. En suma, el binomio de políticas agrarias y mercados globales parece claramente incoherente respecto a la realidad pastoril local y a su vez los pastores, sin buscar el reconocimiento o la promoción de su especificidad segureña, integran los requerimientos de las PAC reconfigurando los modos de producción y de relación con los territorios de pasto, precisamente para procurar mantener sus modos de vida.

Bibliografía

- Araque Jiménez, Eduardo (1989), *La Sierra de Segura: crisis y perspectivas de futuro de la montaña andaluza*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Araque Jiménez, Eduardo (2013), «Evolución de los paisajes forestales del Arco Prebético. El caso de las Sierras de Segura y Cazorla», *Revista de Estudios Regionales*, 96, pp. 321-344.
- Beaufoy, Guy; Jones, Gwyn y Kazakova, Yanka. (2011), Permanent Pastures and Meadows Under the CAP: The Situation in 6 Countries. *European Forum on Nature Conservation and Pastoralism*.
- Beriss, David (2019), «Food: Location, Location, Location», *Annual Review of Anthropology*, 48, pp. 61-75.
- Ciaian, Pavel; Kancs, d'Artis y Swinnen, Johan (2010), *EU Land Markets and the Common Agricultural Policy*, Centre for European Policy Studies, Bruselas.
- Clar, Ernesto; Martín-Retortillo, Miguel y Pinilla, Vicente (2018), «The Spanish path of agrarian change, 1950-2005: From authoritarian to export-oriented productivism», *Journal of Agrarian Change*, 18(2), pp. 324-347.
- Comisión Europea (2012), *La política agrícola común. La historia continúa* (Unión Europea).
- (2023), *Summary of CAP Strategic Plans for 2023-2027: joint effort and collective ambition*, Report from the Commission to the European Parliament and the Council, Bruselas.
- Galán, Elena; Garmendia, Eneko y García, Oihana (2022), «The contribution of the commons to the persistence of mountain grazing systems under the Common Agricultural Policy», *Land Use Policy*, 117, pp. 1-8.
- Herrera, Pedro; Davies, Jonathan y Manzano Baena, Pablo (2014), *The Governance of Rangelands: Collective action for sustainable pastoralism*, Routledge, London.
- Homs Ramírez de la Piscina, Patricia y Martínez Álvarez, Bibiana (2021), «Dignity and just prices: The moral economies of farming in the age of agro-industry», *Disparidades. Revista de Antropología*, 76(1), pp. 2013-2018.
- Kerven, Carol y Behnke, Roy (2011). «Policies and practices of pastoralism in Europe», *Pastoralism: Research, Policy and Practice*, 1(28), pp. 1-5.
- Kovačićek, Tihana y Franić, Ramona. (2019). The professional status of rural women in the EU. *European Parliament: Policy Department*